

ACTA Nº 020-2019.

Fecha: martes 18 de junio de 2019. Sesión ordinaria.

ACTA Nº.- 020-2019, de SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GAD ALAUSI, efectuada el día martes 18 de junio de 2019; Avenida 5 de Junio y Ricaurte, en la sala de sesiones de la municipalidad, siendo las 09H00, previa convocatoria N°.-020-2019, de fecha 07 de junio de 2019, dispuesta por el Ing. Rodrigo Rea Yánez Alcalde del GADM Alausí, en base al Art. 60 literal c) y al Artículo 318 del COOTAD, CONVOCA a los señores conceiales v iefes departamentales a la sesión ordinaria de concejo municipal. Actúa como secretario de concejo Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda. Preside la sesión el Sr. Marco Guerra Calderón mediante memorando Nº 080-06-2019-A-GADMCA, de fecha 17 de junio de 2019, en el cual delega presida la sesión de concejo de fecha 18 de junio de 2019, seguido el Sr. Marco Guerra: dispongo que secretaría constate el quorum. El secretario informo: que se cuenta con los concejales: Alfredo Guamán, Eduardo Llerena, Remigio Roldan, Medardo Quijosaca, es decir todos los miembros del concejo. Además se cuenta con la presencia de la Ab. Rocío Yánes Procuradora Sindica. El Alcalde Enc Sr. Marco Guerra: dispongo se de lectura al orden del día. Secretario: PUNTO UNO.-Aprobación del acta Nº 018-2019, de fecha 11 de junio de 2019. PUNTO DOS.-Conocimiento del informe ESTADO MECÁNICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FLOTA VEHICULAR Y MAQUINARIA MUNICIPAL, mediante oficio Nº 100-TM-GADMCA, suscrito por el Ing. Jorge López Sáez. PUNTO TRES.- Informe de comisiones. PUNTO CUATRO.- Asuntos Varios. PUNTO CINCO.- Clausura. El C. Remigio Roldan: mociono que se apruebe. El C. Eduardo Llerena: apoyo la moción. El Alcalde Enc: dispongo que secretaría proceda a tomar votación. Secretario: C. Alfredo Guamán a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Enc. Sr. Marco Guerra a favor. Por consiguiente el concejo de considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo. Como PUNTO UNO.- Aprobación del acta Nº 018-2019, de fecha 11 de junio de 2019. El alcalde Enc: está a consideración el aprobar el acta. El C. Remigio Roldan: mociono que se apruebe. El C. Eduardo Llerena: apoyo la moción de aprobación. El Alcalde Enc: dispongo que se tome votación. Secretario: C. Alfredo Guamán a favor, C. Eduardo Llerena a favor, C. Remigio Roldan a favor, C. Medardo Quijosaca a favor, Alcalde Enc. Sr. Marco Guerra a favor. Por consiguiente el concejo de considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, por decisión unánime RESUELVE. Art. 1.- Aprobar el acta Nº 018-2019, de fecha 11 de junio de 2019. Como PUNTO DOS.- Conocimiento del informe ESTADO MECÁNICO Y FUNCIONAMIENTO DE LA VEHICULAR Y MAQUINARIA MUNICIPAL, mediante oficio Nº 100-TM-GADMCA, suscrito por el Ing. Jorge López Sáez. El Alcalde Enc: está a

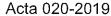






Acta 020-2019

consideración este punto de orden. El C. Eduardo Llerena: un saludo cordial, la semana anterior habíamos conversado algo, nos han hecho llegar el informe donde consta el estado mecánico, y en que condiciones esta, es penoso ver el informe donde muchos vehículos están parados, en cada vehículo debe haber un chofer un operador, debemos solventar esté requerimiento, si una maquinaria está paralizada cuanto se pierde, soy participé que se de el mantenimiento respectivo, si se puede en la casa comercial, hay muchas máquinas que están paralizadas, y así sea un benéfico para la colectividad alauseña. Si podemos vayamos al taller y constatemos como están, tengo entendido que unos ni están ahí. El C. Alfredo Guamán: bien señor concejal Llerena hablamos de mantenimiento de la maquinaria de mi parte primero conocer el responsable mecánico del taller vo diría, en ese taller debe haber un mecánico que sepa. apoyando el COOTAD, un mecánico a través de concurso y responsable, y la maquinaria debe ser dada un mantenimiento y arreglada lo mas pronto, veo un tractor dañado una semana, eso dependería de ver obras públicas, otro caso si hay maquinaria dañada tocaría comprar eso se debe comprar con las respectivas proformas. Si ellos no comunican que podemos decir los concejales, para comunicar cualquier cosa. Obligatoriamente se debe dar mantenimiento, no es justo un tractor parado cuando se necesita; y si después la sesión ir a ver que nomás hay en el taller. El Alcalde Enc sr. Marco Guerra: solicitó se llame al jefe de USI, para que nos dé una explicación, porque el estado en que estamos es crítico, aguí no tenemos un mecánico titulado, el Sr. Jorge León es ayudante de mecánica, Juan Armas mecánico soldador, Estiven Parada Mecánico, Jorge López administrador. No tenemos especialistas, he hablado con Jorge López, no tenemos especialistas, lo que es sistema mecánico eléctrico se necesita un especialista, además no existe un mecánico aquí, no sé si tratamos de armar un taller aquí, antes de contratar talleres. Tengo conocimiento del tractor que está en Totoras, nos sabemos que trámite han hecho, opinen compañeros. La Ab. Roció Yánez: no existe un contrato para servicios, solo compra de repuestos, tendremos que generar una partida presupuestaria para contratar un mecánico, y otra contratar un taller autorizado para mediante procesos de contratación. El Alcalde Enc: quien hace el pedido de los repuestos, eso debe ser pedido por un profesional, nosotros no tenemos un técnico en lo que es de mecánica, seria de buscar lo más urgente para poder trabajar son los pedidos que tenemos ahora, nos piden que les ayudemos en las vías. Ayer tuve la oportunidad de ir a Achupallas la gente un medio subida empujando, tratemos de ver que esos carros estén en buenas condiciones los choferes también tienen que cuidar que los carros estén en buen estado. El C. Alfredo Guamán: no es lo mejor a nadie hacer crítica, me preocupa en la actual administración, Hay un tractor votado el pueblo preguntando, eso preocupa, porque Alausí tiene 9 parroquias y ciento y pico de comunidades, a eso hay que servir con la maquinaria, aquí en el taller debe haber un responsable uno que sepa, electricista mecánico, señor alcalde concejales, doctora, a lo mejor ignoró, pero con el asesor síndico y financiero si







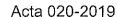
toca contratar hay que contratar, y un mecánico con la responsabilidad, esto quisiera que resolvamos, esos reclamos estoy haciendo. El Eco. Ángel Medina: soy el director administrativo está bajo mi dirección la Unidad de Servicios Institucionales y taller municipal, hay que considerar, el tiempo que estamos en el municipio un mes, como ustedes conocen, la ley nos permite hacer una reforma presupuestaria en 30 días, en caso de administraciones reelectas por primera vez, en caso de autoridades nuevas 90 días, por eso estamos condicionados al tema económico, estamos con presupuesto prorrogado, ahora tenemos que ubicar presupuesto en todas las unidades en este sentido se está tomando en consideración el tema económico, hay muchas falencias de la anterior administración, ha habido un mantenimiento correctivo no preventivo de uso de vehículos; ustedes saben cómo seno del concejo debemos presentar la reforma presupuestaria, ustedes van a aprobar y van a ver que va existe recursos para repuestos y mantenimiento de vehículos, y son ustedes lo que van a autorizar o no; y en el tema de la maquinaría sea autorizado o no, otros casos es el tiempo útil de vida de la maguinaría, pero no han dado un mantenimiento técnico, poco empírico, incluso el alcalde ha manifestado que se va hacer un mantenimiento de las respectivas casas comerciales de las principales maquinarias y vehículos. El conceial manifiesta sobre un tractor dañado en Totoras, si es cierto, ya está dado una solución, el día de hoy se instala la memoria que fue el daño, eso se tomó una acción inmediata la semana pasada. me refiero al tema económico, en esa reforma va a constar el tema económico. en donde ustedes va a verificar si se ha tomado en cuenta o no el tema de la maquinaria, se está poniendo la compra de un recolector, lo que nos sorprende que estos desechos sean llevado en volquetas, y que se mesclen la basura con desechos hospitalarios, se está contemplando el tema económico y para la primera semana de julio se apruebe, aclarar el tema de las vías es una competencia que no le corresponde al GAD municipal la anterior administración firma un convenio de vías recursos y en toda la administración nunca intervino el consejo provincial eso ocasiona al municipio en el tema económico, que tengamos que gastar en repuestos llantas, y ese dinero que puede ser utilizado en otras obras. El lng. Juan Tocache: respecto de la maquinaría tenemos problemas por los años de uso, es el convenio concurrente sin ningún recurso. en la vialidad el 100 por ciento de las vías ha intervenido el municipio de Alausí. inclusive hasta sábado y domingo, el consejo provincial ha invertido salvo la García Moreno con 120 mil dólares, en el último año se ha gastado el año pasado, combustibles, 650 mil contratos fuera del costo de depreciación y habilitar maquinaría. El Econ. Ángel Medina: con eso es evidente estamos invirtiendo en algo que nos compete, el Alcalde ha hablado con el prefecto, y va a ir la maquinaría a cada parroquia, cuadrando información con el director de obras públicas de la prefectura con el municipio para coordinar trabajo, es una cosa que la prefectura de la maquinaria, se ha estado gastando una fuerte cantidad de dinero en habilitar vías que pudieron ser utilizados como en servicios







básicos, como digo el alcalde ya atendió con la prefectura y hay un compromiso por parte de la prefectura. C. Remigio Roldan: yo quisiera manifestar 4 cosas, primero declarar al parque automotor en estado crítico porque entre maquinaria y vehículos 32 han terminado con la vida útil, como 4 vehículos ya están dañados sin uso, como podemos hablar de una buena institucionalidad si no tenemos el parque automotor en óptimas condiciones, sino tenemos profesionales en los talleres no estamos haciendo nada, por ello manifiesto en contar con dos profesionales de carrera uno en tema de vehículos y otro maquinaria pesada, a lo mejor si hacemos adquisición de repuestos ponen mal, nos cuesta más todavía, si no contamos con esos profesionales vamos a contar con lo mismo, y seria con lo admisntratvio conste en el presupuesto, y debemos aprobar con el rubro correspondiente, y aquí tenemos en el informe que si piden repuestos no llegan oportunamente y seguimos operando los vehículos, sabiendo que va no puede rodar un vehículo nos terminamos haciendo más daño aun. Señores directores concejales sugiero se tomen los correctivos para que pasen el presupuesto para discusión y aprobación del presupuesto. El C. Medardo Quijosaca: buenos días, estamos muy difíciles con la maguinaria, la maguina en Totoras la maquina es avanzada del daño, eso sería comenzar de alguna parte para trabajar, solo una parte empezar a trabajar, hablando de los daños, con gente profesional se puede comprar esa pieza mismo, ha pasado semanas meses con los daños de los vehículos, también creo que esta de hacer parte de carros y aparte maquinaria pesada, y que sean mecánicos especializados, El Ing. Juan Tocache: el problema es en el taller, al no tener un especializado en la materia, es decir si vehículos necesitan esto, pero me pasan un pedido cada día, porque del mismo vehículos se pide dos tres veces, porque necesitamos personas entendidos en la materia, en veces compro lo que me piden, ellos tienen que instalar pero no dan solución en el taller, en veces los técnico no están para estos, hace poco compramos un cilindro para la maguinaria kiomatsu, pero no se hace calibración, eso a ver si toman en cuenta para que contraten un personal entendido en maquinaria pesada, en livianos nos ayuda el Ing. Steven Parada y se tome en cuenta se contrate un técnico entendido en la materia. El Alcalde Enc: lo que tengo conocimiento, han reparado la moto hace meses y ya está con una falla y no han reparado en el taller, hay una volqueta que necesita una corona debe ser una persona que sepa de coronas, el personal que está ahí es para que sirva en cambiar una rueda, debe ser especialista, pero si es en paquetes y motor es otra rama, y también se pueda manejar una caja chica, hay cosas pequeñas que se debe comprar, hay pieza que han sacado de una volgueta para poner en otra volgueta, para que haya garantía debe poner repuestos nuevos, hay una volqueta que han ido sacando el tanque de combustible, para hacer un mantenimiento debemos hacer en cauchos zapatas, si vamos a dejar en la casa un carro que vale 10 venimos gastando 15, en algunos vehículos que ya no chequean la corona 4,5 años, el vehículo que está dañado, ya han venido comunicando y que siga nomas, eso sí se podía prevenir,







ustedes a ver cómo podemos financiar esos costos. El C. Eduardo Lierena: es importante el tema de reparación pero si más importante el tema de prevención. en ese sentido si el vehículo fue al taller solamente cambiaron, pero hay cosas complementarias a la mecánica del vehículos, por eso es importante la prevención y eso no lo vamos a encontrar con los técnicos del taller, y si vamos a contar con una analista de cada cosa, vamos a necesitar cualquier tipo de personal, y mirando el tema presupuestario, el lng. Miguel Alarcón ganar 1200, se pone un taller no va a ganar eso, no vamos a poder conseguir un técnico. peormente en el tema de maquinaria pesada, el mecánico soldador cambia paquetes temas básicos, no veo lo prudente en ciertos casos, si no otro tema de salida, buscar talleres especialistas de la Caterpillar, para ahí hacer prevención. Para poder acudir en algún momento, en donde podamos encontrar especialista en la maquinaría, pero traer esos especialistas va a ser imposible, y sobre la vida útil de los vehículos, si bien cumplieron la vida útil todavía sirven, alguien decía si vale 5 mil el mantenimiento, hay otros que por los años de uso se cree que va a ser mayor la inversión pues dar de baja. Y sí dar un mantenimiento preventivo a la maguinaria y vehículos, hay una camioneta que llega a 100 pisa el freno v empieza a temblar, sabemos si hacemos una prevención va a aumentar la vida útil del vehículos. El Ing. Alarcón prefiere ponerse su taller, hay otro taller de Jorge Elías que salió del municipio y ahí gana mucho más. Mi posición es buscar talleres donde hacer prevención y reparación de vehículos y maquinaria pesada. El Econ. Ángel Medina: es la propuesta de esta administración, primero el tema económico, ustedes conocen todas la unidades piden dinero, saber con cuanto contamos para el segundo semestre, igual eso se va comunicar, es evidente que un técnico jefe de taller mecánico automotriz no va venir a ganar esos sueldos, es por eso que se ha optado un taller que nos pueda ayudar con conocimiento, el tractor no se puede solucionar en Alausí vino una persona especialista en el tema, eso genera que no hayas pasado más tiempo, es la opción que se va a tomar por parte de la municipalidad. El C. Alfredo Guamán: El trato sería una semana por lo menos vengan a pasar dar un asesoramiento en el taller. El C. Remigio Roldan: quisiera manifestar tomando en cuenta que estamos en una época de austeridad y sumado salvaguardar todos los recursos solitaria, para que emita un informe, tomando en cuenta, si buscamos tres casas comerciales, cuanto nos costaría según este informe que tenemos, las casa comerciales no cuesta más recursos, un repuesto en cuesta mas en casa comercial, un especialista no va a venir a ganar mil dólares sabiendo que en casas comerciales vamos a gastar 200 mil, y con sueldos de dos profesionales iría mejor que buscar en casas comerciales, seria analizar de que si no viene un profesional, pero si tomando en consideración si incrementamos el costo a 1500 dos nos sería mejor, tenemos un jefe taller, herramientas y buscar otros talleres para dar solución, no me parece justo, hemos visto consejo provincial todo lo hacen mediante talleres y técnico, aquí no podemos demostrar esa capacidad, opto por solicitar ese informe, cuanto nos





Acta 020-2019

va a constar mantenimiento en casas comerciales. La Ab. Roció Yánez: por el momento la opción dada por el Ec. Ángel es lo más rápido, de acuerdo al proceso de contratación, este tema se verificará de acuerdo al montó, a la propuesto del Ing. Remigio, es una de las opciones pero tenemos que traer consideración hay que crear el puesto, y por modificación al estatuto manual de puestos, eso posterior a largo plazo pero puede ser aliado y tomando en cuenta por el área administrativa. El Alcalde Enc: no podemos irnos a la casa comercial y decir esto tengo, vo como transportista digo, en la casa comercial un capo costará 756 el mismo compre en 250. El Ec. Angel Medina: creo que ya es una confusión, no es compra de repuestos en casa comercial sino de mantenimiento preventivo. Si llevamos una komatsu nos dirá que hay que traer, la compra de repuestos es mediante régimen especial, pero el mantenimiento preventivo debe ser realizado mediante casas comerciales, lo que pasa en la actualidad si se daña un repuesto no hay como comprar nunca se tuvo un mantenimiento de una persona que conozca que nos diga en que tiempo se debe reemplazar una pieza, y no en esperar que se dañe para ir recién a financiero a ver partida, un proceso de subasta en el portar se demora 30 días, solo en eso es un mes y culpar a financiero o mecánico es algo que debemos entender es un procedimiento que la ley nos da. El C. Eduardo Llerena: no vamos a poner las 40 máquinas a la casa, estoy claro que llevaremos al taller los que se necesita. El Ing. Juan Tocache: vehículos pesados son exclusivos en electrónico, los únicos que tiene habilitados es exclusivo, de mi parte como funcionario que se haga procesos mediante régimen especial por cada maquinaria para revisión de eléctrico y mecánico, por ejemplo que se va a necesitar del tracto diagnóstico y listado de repuestos, cada marca tiene su programación eso sería de mi parte para poder tener operativa la maguinaria, de mi parte quisiera que se revise eso, la LOSNCP, eso pongo a consideración. El Ec. Ángel Medina: todas las unidades solicitan recursos se está dando prioridad a todos no tenemos el 100 % de nuestro presupuesto destinado para esto, en la sesión de concejo de aprobación de presupuesto van a ver la situación económica del municipio, nos estamos ajustando a tema presupuestario. El Alcalde Enc: a una volqueta que pongan una batería, si ponen ambas nuevas va a durar un año y medio, en las camionetas tenemos que enviar a la casa, en volquetas le veo tan simple que si se puede hacer un mantenimiento. En la casa no hay seguridad, cada chofer sabe cuál es el defecto de cada carro, si uno se acostumbra a un carro. Para concluir solicito a administrativo ese informe y se ponga los rubros correspondientes para la reforma presupuestaria. El Ing. Juan Tocache: en las comunidades aparte de obras de aqua potable, piden obras de vialidad, el manteniéndote un kilómetro es de 10, 12 mil, pero no se ha tomado en cuenta que ese presupuesto es del municipio, eso no toman en cuenta que es del presupuesto, hay comunidades que piden vialidad pero no toman en cuenta en financiero, de mi parte eso que tomen en cuenta el presupuesto participativo. El Alcalde Enc: hay comunidades que piden vialidad del presupuesto de ellos eso







si hay que conversar para que se tome en cuenta ello. El C Remigio Roldán: si ya desde planificación está destinado para vialidad, para que no suceda hay 50 comunidades que piden doble presupuesto, parece que no hay una buena coordinación con la dirección de planificación. El Ec. Ángel Medina: si bien es cierto las comunidades piden eso antes se ha gastado todo un presupuesto participativo de una año en lastrados de vías, cuanto duro el lastrado el siguiente invierno se acabó la vía, la pregunta es, hubiéramos invertido en servicios básicos hubiera agua en Totoras Nizag, lamentablemente se invierte en actividades que no le competerán al municipio y no se ha dado dinero al municipio para esta competencia. Alausí Guamote tienen los índices altos d desnutrición, temas agua potable y alcantarillado, todos los recursos de un año se invirtieron en vías, con la competencia sin recursos. El C. Eduardo Llerena: cuando nos reunimos con el prefecto se le dijo que en junio termina el convenio. allá en matriculación les hemos recaudado, pero dijo que ya está en otro lado, no es justo que nos den una competencia sin recursos. El Ec. Ángel Medina: lo mismo pasa con producción y riego, pregunte al técnico cuánto tienen de presupuesto dijo 600 mil, y nosotros por atender eso, no atendemos a nuestras necesidades. El C. Remigio Roldan: ese tema es un mancomúnamiento que sana de pobreza a nuestra ciudadanía, no podemos intervenir 4 arterias urbanas con la maguinaria, como había dicho el prefecto vo pongo mi frente y usted también ponga su frente, no dejando atrás las competencias, nos da la delegación usted sabrá como hace, pero eso decimos vamos a intervenir mitad. ahí si funciona el mancomunamiento, lógicamente quedarán nuestras competencias abandonadas, en algunas comunidades va tenemos servicios básicos, hay que abrir el abanico en superar el desarrollo de las comunidades. El C. Eduardo Llerena: visitemos el taller. Yo propongo eso, se viabilice de esta manera. El C. Remigio Roldan: estoy de acuerdo hasta la reforma presupuestaria. El Ec. Angel Medina eso se va aponer en consideración para que se apruebe, y el tema económico se presentara a ustedes. El Alcalde Enc: sabemos las condiciones de al maquinaría para estar seguros de lo que tenemos que hacer. El Ing. Juan Tocache: yo planifique unos 40 mil, pero con estas sugerencias de cada tipo de marca de maquinaría se haga un régimen para que ellos nos den un análisis, pero planificación existe disponibilidad. El Econ. Ángel Medina: ahí ira que rubro ira para mantenimiento, y también para compra de repuestos, tomando en consideración que recién estamos un mes. Las acciones a tomar empiezan con el presupuesto. El Alcalde Enc: me han pedido que se necesita herramientas. El Ec. Ángel Medina: ahí si tengo que decir los compañeros de la plata de ellos han gastado. Y si se fa revisado el perfil del jefe de taller eso no va solo por respuestas si no por un seguimiento control del taller, eso sí se está tomando en consideración y se está revisando para ver si se renueva ahí o se contrata una nueva persona. El C. Remigio Roldán: felicitar y ver el camino mal idóneo para funcionar, y así tratemos de salvaguarda hasta el último centavo de nuestro presupuesto. El C. Alfredo Guamán: a nosotros







Acta 020-2019

parece maravilla que hay un dialogo, yo no sé bien las cosas, soy electo del pueblo gracias por la explicación en era los procesos se demoran pero hay que ver la posibilidad, las maquinaria paradas que podemos hacer, gracias por la explicación, el gobierno de la provincia tiene la competencia, y la municipalidad poniendo económicamente, con ese conocimiento hay que modificar un poco, hablando del presupuesto analizaremos para la aprobación. El **Alcalde Enc:** quedemos para ir al taller. <u>PUNTO CINCO.- Clausura.-</u> Siendo las 10:45, clausuro la presente sesión ordinaria. Para constancia de lo actuado firma alcalde Enc y secretario de concejo, quien da veracidad de lo actuado.

Sr. Marco Guerra Calderón

ALCALDE ENC DEL GAD

Ab. Cristian Fernando Ramos

sollian Telder

SECRETARIO DE CONCEJO GADMCA